

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**2423** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de resolución en procedimientos de adecuación del derecho a la realidad pertenecientes a expedientes de aprovechamientos de aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican las resoluciones formuladas en los procedimientos de adecuación del derecho a la realidad de los expedientes de aprovechamientos de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, dicha notificación podrá ser recogida por el interesado, o su representante legal acreditado documentalmente, durante un mes, en la oficina de atención de la calle de los Reyes, n.º 5, bajo, de Ciudad Real (Teléfonos: 926 27 15 26/926 22 48 13) y, posteriormente, en la oficina de este Organismo sita en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real (Teléfono: 926 27 49 42).

Contra la citada Resolución pueden interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Confederación Hidrográfica en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio.

Expediente derivado	Expediente origen	Provincia	Término municipal	Interesado
10/2010	7392/1988	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	José del Hoyo de la Cruz
11/2010	7391/1988	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	José del Hoyo de la Cruz
12205/2009	10813/1988	Ciudad Real	Membrilla	Asunción Alarcón Jiménez
12212/2009	11287/1988	Ciudad Real	Almodóvar del Campo	Antonio Espinosa Cuesta
12268/2009	423/1989	Ciudad Real	Almodóvar del Campo	Victor Contreras García
12602/2009	410/1992	Ciudad Real	Almodóvar del Campo	José Rodríguez Moya
12613/2009	41/1993	Ciudad Real	Almodóvar del Campo	Francisco Cano Ortega
12861/2008	11512/1988	Ciudad Real	Aldea del Rey	Valentín Flox Villanueva
12887/2009	9099/1988	Ciudad Real	La Solana	Pedro Delgado Coronado
12925/2009	371/1987	Ciudad Real	Villanueva de los Infantes	Vicente Algibe Sierra
1299/2010	15662/1988	Ciudad Real	Piedrabuena	Luis Ruiz Navas
13/2010	7390/1988	Ciudad Real	Alcolea de Calatrava	José del Hoyo de la Cruz
13348/2009	150/1991	Ciudad Real	Villanueva de los Infantes	Josefa Escamilla Gallego
14103/2009	1588/1989	Ciudad Real	Moral de Calatrava	Isabel Morales Mercader
14329/2009	480/1994	Ciudad Real	Moral de Calatrava	Rogelio Arroyo Gómez
14399/2009	474/1995	Ciudad Real	Moral de Calatrava	Francisco Molina López
14405/2009	2139/1994	Ciudad Real	Moral de Calatrava	Rogelio Arroyo Gómez
1471/2010	15888/1988	Ciudad Real	Piedrabuena	Santiago Rodríguez Díaz
15173/2009	5034/1995	Ciudad Real	Villanueva de los Infantes	Julio Ponce Pozo
15263/2009	3167/1988	Ciudad Real	Valdepeñas	Blas Alcaide Prieto

Ciudad Real, 3 de enero de 2012.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A120000171-1